



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Exp.0003321/2016

Córdoba, 18 ABR 2016

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Directora del Instituto de Virología Dra. Silvia V.Nates, en la cual solicita la denominación de Instructor en el Area al Sr. Bioq. Sebastián BLANCO DNI: 30.635.275 para colaborar con la docencia en el Instituto a su cargo, para el período lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 31/03/2016; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area al Sr. Bioq. Sebastián BLANCO DNI: 30.635.275 para el Instituto de Virología, en el período lectivo 2016.

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado, no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO TORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
NBC.BC.vch.

384